

LA MEDICINA VETERINARIA Y LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Por el Dr. JOSE VELASQUEZ Q.

Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.

El problema de la tuberculosis está siendo abocado con especial interés por la Lucha Antituberculosa, por la gravedad que reviste acá como en las demás partes del mundo.

El objeto de este trabajo, es el de llamar la atención, sobre una omisión que puede ser muy importante para esa misma Lucha Antituberculosa, que es la del papel importantísimo que puede prestar la Medicina Veterinaria armónicamente unida con la Medicina Humana, para la exterminación o al menos disminución de este flagelo de la humanidad.

La tuberculosis es una enfermedad común a los animales domésticos y al hombre, y es cosa perfectamente comprobada la reciproca contaminación entre unos y otros. Es decir, que no se puede pretender disminuir o exterminar la tuberculosis en la especie humana, si conjuntamente no se está luchando para disminuirla en los animales, que con bastante frecuencia son la causa de la tuberculosis en los humanos. La leche de vacas tuberculosas ha sido una fuente permanente de contaminación para humanos y animales que la consumen. Está perfectamente comprobado que los niños se contaminan tomando leche de vacas tuberculosas, y que la tuberculosis intestinal, ganglionar, de los huesos y articular, con bastante frecuencia es debida al bacilo tuberculoso tipo bovino, adquirido por medio de la leche de vacas.

Tampoco es discutible que la leche de vacas tuberculosas sea vehículo de infección para los animales, puesto que experiencias realizadas en ese sentido

lo han demostrado plenamente. En Estados Unidos, por ejemplo, se ha visto que los cerdos alimentados con productos distintos de leche o sub-productos de ésta, sólo presentan tuberculosis en un porcentaje muy reducido, 0,0004%, mientras que los cerdos que reciben leche descremada o suero de leche, presentan un porcentaje de tuberculosis mucho más alto de un 18%.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, tomó un grupo de cerdos y los alimentó con leche de vacas tuberculosas; y 3 a 4 meses después los sacrificó y encontró que un 83% de esos cerdos estaban tuberculosos. No queda pues la menor duda de que la leche es una fuente de infección que en ningún caso puede dejarse a un lado en la Lucha Antituberculosa.

Lo que necesitamos saber es si la leche producida en la Sabana de Bogotá, a pesar de lo que se dice de que la tuberculosis en los bovinos en el país es muy escasa, es un alimento peligroso para la especie humana, o nó, desde este punto de vista. Al efecto, en la Facultad de Medicina Veterinaria, el Dr. Manuel Gómez Rueda, realizó para su tesis de grado, un valioso trabajo a este respecto. Tomó varias muestras de leche de los expendios públicos de la ciudad, las centrifugó e inoculó curies con el centrifugado. Como es sabido, los curies son animales receptivos para la tuberculosis. De 80 muestras de leche tomadas y probadas en curies, en dos de éstos prendió el bacilo tuberculoso, es decir, que la leche de la Sabana de Bogotá, la que se expende públicamente, es una leche que contiene el

bacilo tuberculoso en mayor proporción de un 2%.

¿Como podría evitarse entonces que esa leche tuberculosa se diera al expendio público, con grave perjuicio para la ciudadanía y ayudando eficazmente a la Lucha Antituberculosa, que en buena hora ha iniciado un grupo de distinguidas damas y caballeros? Vamos a ver si podemos indicar el camino.

Afortunadamente desde el año de 1890, el sabio Profesor Roberto Kock, descubrió un producto que bautizó con el nombre de TUBERCULINA, que sirve eficazmente para el diagnóstico precoz de esta enfermedad en el ganado vacuno y de esa manera poder retirar de la producción de leche, las vacas que aunque aparentemente sanas sean fuentes de infección.

Que la Tuberculina es un medio diagnóstico seguro para eliminar las vacas tuberculosas, es cosa que hoy no se discute en el mundo científico, porque pruebas más que fehacientes se han hecho que no dejan lugar a duda de su eficacia. Bástenos sólo relatar el resultado de la campaña llevada a cabo en Estados Unidos, para eliminar la tuberculosis del ganado vacuno por medio de la Tuberculina, para comprender lo valioso de esta prueba.

Antes de iniciarse la campaña antituberculosa en este gran país en el año de 1916, un dos con treinta y cinco por ciento de los animales sacrificados en los mataderos revelaba tuberculosis. En el año de 1933, sólo un cero cuarenta y dos por ciento de animales sacrificados revelaron estar tuberculosos. En el año de 1922 un 4% de los bovinos de Estados Unidos reaccionaban positivamente a la tuberculosis; en el año de 1935 ya más adelantada la campaña, sólo un 0,6% reaccionó positivamente, y en el año de 1937 sólo dieron reacciones positivas menos de 0.5%.

Grandes han sido los adelantos conseguidos en los Estados Unidos en la Lucha Antituberculosa iniciada desde el año de 1917. Más de dos millones de

cabezas de ganado tuberculoso han sido separadas de los hatos como animales peligrosos para la especie humana y para la riqueza bovina de aquel país. Actualmente hay más de 180.000 hatos con un total de 2.500.000 cabezas y más de 20.000.000 de cabezas de ganado que han reaccionado negativamente a la prueba de la Tuberculina. Hoy día existen más de mil condados inclusive tres Estados completos, el de Carolina del Norte, Maine y Michigan, en donde la tuberculosis ha desaparecido, gracias a la campaña antituberculosa por medio de la Tuberculina. En qué consiste esta campaña antituberculosa que con tanta eficacia Estados Unidos adelanta? Únicamente se basa en la aplicación sistemática de la prueba de la Tuberculina y en la eliminación de los animales que reaccionen positivamente.

Atendiendo a todos estos datos que de antiguo conocíamos, quisimos desde el año de 1931 librar a Bogotá del peligro que amenaza la leche de las vacas tuberculosas que en la ciudad se consume, pero una mala organización de este servicio, determinó que el Municipio prescindiera de campaña tan importante. Últimamente llegó a nuestras manos la circular N° 112 del Ministerio de Higiene que dice: "La reacción de la Tuberculina solamente se debe aplicar en aquellos casos en donde se percibe el diagnóstico de la tuberculosis en los casos sospechosos; pero jamás en aquellos animales cuya salud manifiesta a los ojos de la clínica, deja la convicción de la ausencia de cualquier afección tuberculosa". Y otros párrafos más que los Médicos Veterinarios no podemos aceptar porque el estado actual de los conocimientos de la ciencia veterinaria rechaza como erróneos.

En el Boletín N° 99 y 100 de la Unión Panamericana de la serie sobre Agricultura, en las páginas 3 y 5, se recalca sobre la circunstancia de que la tuberculosis en los bovinos es una enfermedad que puede progresar en ellos sin dar la menor manifestación clínica

de su existencia, es decir, que se debe tuberculinizar todo bovino que produzca leche para una ciudad sin tener en cuenta su estado clínico, porque el peligro principal de la tuberculosis está en que los animales que parecen sanos pueden ser vehículo de contaminación.

Por los datos que anteriormente hemos expuesto, concluimos que hay tuberculosis en las vacas que producen leche para la ciudad de Bogotá. Así lo demostraron las experiencias del Dr. Gómez y así lo demostraron también las tuberculinizaciones que se hicieron cuando se inició la campaña de tuberculinizar las vacas que producían la leche para Bogotá. 2º—Que la especie humana y también los animales pueden sufrir tuberculosis por consumir leche o sub-productos de la leche que provengan de animales enfermos. 3º—Que la existencia de la tuberculosis en los hatos de la Sabana de Bogotá es muy inferior a los porcentajes de vacas tuberculosas de otros países como Francia, Inglaterra y Alemania que por el crecido número de animales tuberculosos y otras circunstancias, no se han empeñado en una lucha como lo han hecho los Estados Unidos que tenían un porcentaje más reducido. 4º—Que a pesar de este pequeño número de animales tuberculosos en la Sabana de Bogotá, la leche se vuelve muy peligrosa para su consumo por la circunstancia de que una vaca en 100 o 200, que dé leche enferma, como esa leche se va a mezclar con la de las otras vacas sanas, toda queda peligrosa para el consumo y más grave aún todavía, porque en los expendios mezclan la leche de unos hatos con la de otros, in-

fectando así toda la que se va a expender, que puede provenir sólo de una res enferma. Sobra decir que experiencias realizadas demostraron que no solamente se necesita que la ubre esté tuberculosa para que la leche contenga el bacilo. 5º—Que es indispensable que la Lucha Antituberculosa en el país, debe adelantarse conjuntamente con la tuberculinización del ganado, para evitar así una peligrosísima fuente de infección de la especie humana, especialmente de los niños. 6º—Que dicha campaña debe adelantarse por medio de una organizada prueba de tuberculinización aún cuando otra cosa diga la circular N° 112 del Ministerio de Higiene y Previsión Social. 7º—Que la circunstancia de que el porcentaje de animales tuberculosos en el país sea reducido, debe ser un estímulo para iniciar la campaña porque favorece el éxito de la misma, y no encuentra resistencia por parte de los ganaderos, que ha sido una de las causas, entre muchas otras, que han impedido que algunos países hayan emprendido la campaña que en EE. UU. de A. ha sido salvadora en la lucha contra la tuberculosis. 8º—Que la Medicina Veterinaria debe cooperar con la Medicina Humana en la extinción del flagelo de la tuberculosis.

Sin otro interés que el de prestar un servicio a la República, damos traslado de los anteriores comentarios a la Lucha Antituberculosa, organizada en Bogotá y que muchos aplausos nos merece.

Bogotá, junio 13 de 1940.